



CERTIFICADO DE REGISTRO DE ORGANIZACIÓN N°006/2024

JOSE JESUS VALENZUELA DIAZ, Secretario Municipal, certifica que respecto a la entidad denominada " **FUNDACION RESCATANDO PATITAS CALLEJERAS ALTO HOSPICIO**" con fecha 28 de Agosto del 2024, la Sra. Maria Arequipa Casia, [] cumplimiento de lo dispuesto por la Ley N° 20.500 sobre Asociaciones y Participación Ciudadana en la Gestión Pública y el Título XXXIII del Libro I del Código Civil, depositó en esta Secretaría Municipal, el Acta de Constitución, los Estatutos de la Fundación de la referencia, constituida el día 28 de Agosto del año 2024. Su Directorio se encuentra compuesta por las siguientes personas:

PRESIDENTE	: MARIA AREQUIPA CASIA
VICE - PRESIDENTE	: ROSA BUGUÑO GONZALEZ
SECRETARIO	: ALEJANDRA CERDA SEPULVEDA
TESORERO	: NIDIA COLQUE FERNANDEZ

Por tanto, de acuerdo a la Normativa aplicable en la especie la " **FUNDACION RESCATANDO PATITAS CALLEJERAS ALTO HOSPICIO**" ha quedado ingresada en el Registro de Organizaciones Comunitarias Territoriales y Funcionales de la Comuna de Alto Hospicio, con el N° 3252-F, bajo el Folio N° 054/2024, de fecha 29 de Agosto del 2024. Lo anterior sin perjuicio de que el Certificado definitivo de la Personalidad Jurídica sea extendida por el Servicio de Registro Civil e Identificación, conforme la Ley 20.500.

El Directorio de la Corporación durará, en sus cargos, cinco años, conforme se especifica en sus Estatutos. Se hace presente que la constitución de la Corporación se ajusta a la legalidad vigente, habiendo sido revisado los antecedentes, para tal efecto, por el Secretario Municipal

que subscribe. Se otorga el presente documento, en cumplimiento de lo dispuesto por la normativa legal vigente.

Alto Hospicio, 29 de Agosto del 2024-

Multicultural